

## **Las medidas: más recesión, más inflación**

**José Guerra**

**Tal Cual 24 de marzo de 2009**

**[www.pensarenvenezuela.org.ve](http://www.pensarenvenezuela.org.ve)**

Después de una larga y casi interminable espera durante toda la tarde del 21 de marzo, en una cadena de más de dos horas, el presidente Chávez anunció un conjunto de medidas económicas que pudo haber hecho en veinte minutos, si hubiese abuzado menos de la audiencia con chistes y anécdotas intrascendentes. Hugo Chávez pintó un país lleno de industrias, donde abunda el trabajo, la salud, educación y seguridad pública, pero que solo existe imaginariamente en el Palacio de Miraflores, donde todo sobra y nada falta. Al finalizar la alocución, la conclusión es la siguiente: el problema financiero que enfrenta el gobierno permanece intacto y la economía, sin atenuantes, entrará en una fase de estancamiento económico con inflación, la temible estanflación. El resumen de las principales medidas se sintetiza en el cuadro anexo.

Desde el punto de vista de los ingresos, la reestimación del precio del petróleo en la Ley de Presupuesto desde US\$ 60 por barril a US\$ 40 por barril, ya se había señalado como necesaria, en virtud de la equivocación que cometió el gobierno cuando elaboró un presupuesto con premisas insinceras como la de la cotización petrolera. Faltó al presidente decir que la meta de inflación de 15% y la de crecimiento económico e 6% para este año 2009, son imposible de cumplir. La disminución del gasto público nominal en 6,7% respecto al presupuesto original de 2009 pero 18% respecto al gasto ejecutado en 2008, sugiere que la economía va a experimentar una restricción fiscal importante si se toma en consideración que la tasa de inflación puede rondar el 35%, situación que se traduciría en una caída significativa del gasto. En una economía como la venezolana donde el motor del crecimiento ha sido las inyecciones masivas de gasto público, ello se va a manifestar en una contracción de la actividad económica. La reducción del gasto suntuario en las fiestas oficiales, los regalos y los viajes, es un acto simbólico, desde el punto de vista de la magnitud de las erogaciones. Algo similar puede decirse la disminución de los altos salarios de la administración pública aunque esto último puede dar una señal para organismos tales como PDVSA donde los elevados sueldos de su directiva es una ofensa para el resto de quienes en Venezuela perciben un

salario. De esta manera, es de esperar que el recorte del gasto se traduzca en un menor nivel de actividad económica y de allí el camino a la recesión es directo.

En cuanto a los ingresos, las dos medidas adoptadas fueron el incremento en la alícuota del IVA desde 9% hasta el 12% y un plan de endeudamiento adicional por BsF 22.000 millones, equivalente a aproximadamente US\$ 10.200 millones. Es claro que la subida del IVA se va a expresar inevitablemente en un salto del nivel de precios durante los meses de abril y mayo, con lo cual la tasa de inflación en 2009 puede acumular un aumento de más de 35%. En lo relativo al endeudamiento, la colocación de esa cantidad de deuda en el mercado financiero puede traducirse en presiones alcista sobre la tasa de interés al tiempo que pone en evidencia que los famosos fondos ahorrados en divisas literalmente no existen por si estuvieran disponibles ellos hubiesen servidos para lanzar un nuevo programa de inversión pública y evitar el recorte del gasto. Todo indica que la liquidez de esos fondos en realidad no es tal y que probablemente están colocados papeles que hoy valen muy poco en el mercado financiero.

También anunció el presidente un aumento del salario mínimo de 20% pagadero en dos partes. Sencillamente con esto se condena a los trabajadores a la pérdida de al menos 15% de su poder adquisitivo, en la medida en que con una tasa de inflación esperada de 35% es claro que el ajuste salarial es insuficiente para que el salario real del trabajador se mantenga. A parte de la firma de la contratación colectiva de los trabajadores del Metro de Caracas, nada le dijo el presidente a los empleados públicos y a los gremios petroleros, eléctricos y a los de la educación y la salud. Así, queda el gobierno con la conflictividad social viva y una situación de inestabilidad política en puertas.

Dos medidas fundamentales quedaron pendientes. Por ahora no hay devaluación oficial pero si en los hechos, porque al restringir Cadivi la entrega de divisas a la tasa de BsF 2,15 por dólar lo que está haciendo es canalizar esa demanda insatisfecha hacia el mercado paralelo, cuya tasa es más de 150% mayor que la oficial. Sobre el aumento del precio de la gasolina, igualmente esa asignatura quedó en espera debido a que el ajuste en estas condiciones de agitación laboral pudiera haber implicado más fuego para la candela. De esta manera, el programa económico del gobierno sigue cifrando sus esperanzas en que las economías capitalistas de Estados Unidos y Europa salgan de la crisis para que el precio del petróleo se recupere, entre tanto, PDVSA se endeuda con China y Japón para financiar su déficit de caja. En síntesis, todo parece indicar que se

profundizarán los síntomas de la recesión económica aunada a una aceleración del alza de los precios de los bienes y servicios.

**Cuadro**  
**Principales medidas económicas anunciadas**

<b>Ingresos</b>	<b>Gasto</b>
Aumento del IVA del 9% al 12%	Recorte del gasto nominal en 6,7%
Aumento del endeudamiento público en US\$ 10.200 millones	Límite a las remuneraciones de altos funcionarios públicos
Disminución de la producción petrolera en 428. 000 barriles diarios	Aumento del salario mínimo en 20%